



acordaron de los señores en la reunion citada.

Juan Vinales
Juan P. Benito
Juan Molina

Thomas Vives

Aceptacion de D.
Jaimé Tambau a.
quien vive.

En San Juan de Tamará a los veinte y dos días del mes
de Diciembre de mil ochocientos cuarenta y tres: Certifico q.
habiéndole manifestado a D. Jaimé Tambau aquei menos veis-
te de la ciudad de Barcelona, la suma acordada de veinte
Diciembre último, ha aceptado su nombramiento. Lo que
nota por diligencia.

El Jefe de la oficina.

Thomas Vives

Acordada sobre
pago de contribuc-
iones e costas fi-
jales o catastrales.

En San Juan de Tamará a los veinte y dos días de Enero
de mil ochocientos cuarenta y cuatro: Puesto en sesion hordi-
naria el Ayuntamiento pleno, a fin de pagar la annua-
lidad de Escuadra se está adeudando a San Pedro de Tar-
rara (por estar en poder del Ayuntamiento cesante los fon-
dos del comun por no haber eho entrega de los caudales y pa-
peles) que dicho Pueblo las ha sufecto; y en vista del
Decreto del S. E. la Diputacion Provincial de diez Febre-
ro del proximo pasado año. Han acordado por unanimidad